



Municipalidad de La Plata

CONCEJO DELIBERANTE

Expte. 14654

LA PLATA, 14 de octubre de 1993.

El Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria Nº 27, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado lo siguiente:

ORDENANZA 8216

ARTICULO 1º.- Autorízase al Departamento Ejecutivo a efectuar la donación de un predio de dominio municipal con frente a la calle Alvear entre 19 y 20 de la localidad de City Bell, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección H, Quinta 41, sobre una superficie de Ocho Mil Novecientos Setenta y Nueve Metros Cuadrados (8.979 m²), que deberá deslindarse previa mensura a cargo de la beneficiaria, a la Asociación Civil, denominada "ASOCIACION APOYO FAMILIAR, CASA DEL NIÑO ENCUENTRO", inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires -Matrícula Nº 6168 del Legajo Nº 41.531-, con domicilio en calle 12 entre 1 y Sarmiento de la localidad de City Bell del Partido de La Plata.

ARTICULO 2º.- El inmueble donado en el Artículo precedente, deberá ser afectado por la institución beneficiaria, al programa de vivienda por autoconstrucción y ayuda mutua.

ARTICULO 3º.- La presente donación se efectuará con cargo de co- menzar la construcción referida en el Artículo 2º, en el término de tres (3) años, vencido dicho plazo sin que se diera cumplimiento al mismo, quedará sin efecto. El plazo regirá a partir de la promulgación de la presente.

ARTICULO 4º.- La realización de los trámites tendientes a mate- rializar la transmisión del dominio inmueble y la inscripción del mismo, quedará a cargo de la ASOCIACION APOYO FAMILIAR, CASA DEL NIÑO ENCUENTRO.

ARTICULO 5º.- De forma.

HUGO D. MARSICO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DE LA PLATA

RAUL JOAQUIN PEREZ
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

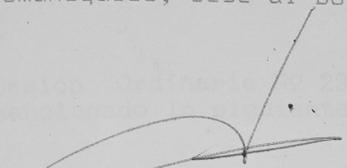
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO

GIRADO A: _____

FECHA / /

La Plata, 15 de octubre de 1993.-

Cumplase, registrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-----


Dr. DANIEL FERNANDO SORIA
SECRETARIO DE GESTION PUBLICA



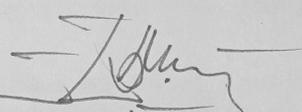

Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE MUNICIPAL

La Plata, 15 de octubre de 1993.-

Registrada en el día de la fecha bajo el número OCHO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS (8216).-

SUBSECRETARIA DE GOBIERNO-----




JOSE EVARISTO AMIUNES
JEFE DE DESPACHO
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO